

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS Nº 01-2019-GR.CAJ-DRA

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un: "CHOFER"
- 2. Cantidad: Un (01) "CHOFER"
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o solicitante:

Agencia Agraria de Jaén.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Unidad de Personal y la Comisión de Procesos CAS de la Dirección de Agricultura Cajamarca.

5. Base Legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d) Ley N° 27444, Ley de Procadimiento Administrativo General y sus modificatoria.
- e) Ley N° 30879, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE	
Experiencia Laboral	Experiencia laboral mínima de 02 años en instituciones públicas o privadas, debidamente acreditada.	
Competencias	Iniciativa, dinamismo, capacidad creativa, capacidad de solución de problemas, capacidad de trabajo en equipo, disposición al aprendizaje y al cambio.	
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Secundaria completa, con licencia de conducir A-IIB y Récord de conductor.	
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas c'e capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	Capacitación relacionada al puesto que postula (acreditar con certificados, y/o constancias).	



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Conocimientos para e	Conocimientos técnicos en mecánica.
puesto y/o cargo	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como "CHOFER" en la Agencia Agraria de Jaén, desarrollando las siguientes actividades:

- Conducir la unidad móvil bajo su responsabilidad.
- Reportar a su jefe inmediato con anterioridad al vencimiento del SOAT y revisión técnica del vehículo asignado, para su inmediata renovación de la documentación.
- Reportar a su jefe inmediato el registro diario del consumo de combustible, recorridos realizados y su respectivo kilometraje; así como, otras ocurrencias sucedidas en el transcurso de su labor.
- Preveer el oportuno abastecimiento de combustible y mantenimiento para la unidad a su cargo.
- Velar por el mantenimiento y la buena conservación del vehículo a su cargo, dando cuenta sobre cualquier desperfecto que se presente.
- Realizar reparaciones y revisiones sencillas de la máquina a su cargo.
- Realizar la verificación diaria de todos los componentes de las unidades y maquinaria encargada. Dicha verificación tiene por objeto mantener en vigilancia y actualizar nuestro patrimonio.
- Reportar las diferentes atenciones mecánicas a los vehículos y maquinaria en el informe de actividades a su jefe inmediato.
- Reportar el mantenimiento preventivo y todo incidente que le pueda haber ocurrido.
- Respetar las reglas de tránsito vigentes.
- Otras que le asigne su jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de Prestación del Servicio	Agencia Agraria de Jaén	
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Término: 31 de junio de 2019	
Remuneración mensual S/.1,200.00 (Mil Doscientos y 00/100) Soles mensuales cuales incluyen los montos, afiliaciones de la ley, así como deducción aplicable al trabajador		
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.	